

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL 22 DE JULIO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE : CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA.

**CONCEJALES: M.^a ISABEL CUBERO COCA
PAMELA SANCHEZ LARA
DESIRÉE BENAVIDES BAENA**

SECRETARIA: ROCÍO DEL MORAL CARRILLO

En El Carpio (Córdoba), siendo las veintiuna horas del día veintidós de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales debidamente convocada, asistida de mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 2024. GEX 3922/2024.

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 17 de junio de 2024, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno.

2. DICTÁMEN SOBRE APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DE DÍA NO LECTIVO DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2024/2025 Y FIESTAS LOCALES 2025. GEX 3770/2024.



Expediente: 4699/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: RDMC

Por la Presidencia se da conocimiento a los/as ediles reunidos del contenido de la propuesta relativa al asunto referenciado, y la documentación que, al día de la fecha, existe en el expediente.

Tras la explicación oportuna por la Presidencia, relativa al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos votos a favor (2 PP) y 2 abstenciones (1 PSOE y 1 Con Andalucía-IU) se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida propuesta.

3.- DICTÁMEN SOBRE MODIFICACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE PARA ASISTENCIA AL PLENO. GEX 4514/2024.

Por la Presidencia se da conocimiento a los/as ediles reunidos del contenido de la propuesta relativa al asunto referenciado, y la documentación que, al día de la fecha, existe en el expediente.

Tras la explicación oportuna por la Presidencia, relativa al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos votos a favor (2 PP) y 2 abstenciones (1 PSOE y 1 Con Andalucía-IU) se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida propuesta.

A continuación, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 49 del R.O.M., se propone por el Grupo de PSOE la inclusión de las siguientes MOCIONES

4.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE EL CARPIO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO NOMINATIVO CON LA PEÑA CULTURAL FLAMENCA DE EL CARPIO. GEX 4754/2024.

Por mayoría se acuerda admitir la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos abstenciones (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

E8CA A75B CD7F 0915 EA42



E8CAA75BCD7F0915EA42

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024

Expediente: 4699/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: RDMC

5.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE EL CARPIO SOBRE LOS CONVENIOS NOMINATIVOS DE COLABORACIÓN CON CLUBES DEPORTIVOS DE EL CARPIO PARA FOMENTAR Y APOYAR SU LABOR EN LA DINAMIZACIÓN DEL DEPORTE LOCAL. GEX 4754/2024.

Por mayoría se acuerda admitir la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos abstenciones (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.

6.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE EL CARPIO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO NOMINATIVO CON ACERCA (ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE EL CARPIO) 2024. GEX 4754/2024.

Por mayoría se acuerda admitir la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos abstenciones (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.

7.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE EL CARPIO SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LÍNEA OCIO-CULTURAL. GEX 4754/2024.

Por mayoría se acuerda admitir la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos abstenciones (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.



Expediente: 4699/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: RDMC

8.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE EL CARPIO SOBRE LA CREACIÓN DE SENDERO VERDE Y REGISTRO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMO SENDERO DEPORTIVO FRANCISCO JOSÉ GAITÁN SERRANO. GEX 4754/2024.

Por mayoría se acuerda admitir la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos abstenciones (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y tres minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretaria doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

E8CA A75B CD7F 0915 EA42



E8CAA75BCD7F0915EA42

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024